Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e
Inversión Pública



## Informe de Avance Físico y Financiero

**AL II TRIMESTRE 2023** 

Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)

Tegucigalpa, Honduras Julio, 2023

Ejecución al II Trimestre 2023; Comisión Nacional de Deportes, Educación Fí www.sefin.gob.hn Recreación



## 3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

Al segundo trimestre del 2023, la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), cuenta con presupuesto vigente de L495.0 millones dentro del Programa de Inversión Pública 2023 para la ejecución del proyecto "Diseño, Construcción y Remodelación de Instalaciones y Espacios Físicos de Actividades Deportivas Recreativas, Para Uso de la Población a Nivel Nacional"; financiamiento del proyecto proviene

# Cuadro No. 01 **Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2023**

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto					
Presupuesto Aprobado	-					
Presupuesto Vigente	495,008,362					
Ejecutado II Trimestre	61,634,198					
% Ejecución	12%					
(Devengado II Trim-2023/Vigente)						
Ejecutado (Devengado Anual)	88,098,137					
% Ejecución	18%					
(Devengado Anual / Vigente)						
Comprometido	88,098,137					
(Devengado + Compromiso)						
% Ejecución Comprometido	18%					
(Comprometido / Vigente)						

Fuente: SIAFI, 30/06/2023

del Convenio de Crédito entre el Banco Central de Honduras y el Gobierno de la República por intermedio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas que fue aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM 18-2022, donde se autorizó un préstamo de mil millones de dólares (US\$1,000,000,000.0) con el propósito de financiar Inversión Pública.

Por lo anterior, CONDEPOR mediante Oficio CONDEPOR-298-2022 de fecha 08 de agosto del 2022 solicitó Nota de Prioridad para la formulación del proyecto antes descrito.

La Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) tras la revisión de la propuesta y perfil de proyecto según la Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública (GMG); por medio de Oficio DGIP-PRE-0091-2022 de fecha 10 de agosto de 2022 otorgó Nota de Prioridad No. 24789-1-08-2022 para el proyecto de la referencia.

### A continuación, se detalla el avance del proyecto:

ı	Proyecto	Convenio	Costo Total de	l Proyecto	Fecha de Inicio - Fin			
	ción y remodelación de spacios físicos de		Lempiras	552,700,000	28/8/2022			
actividades depo	ortivas y recreativas, para ión a nivel nacional.	BCH - 24789-1	US\$	22,378,693 28				
	Financiera							
	Aprobado	% Ejed	ecución					
II Trimestre 2023	-	L495,008,362.00	L61,634,198.36	12	%			
Acumulado 2023	-	L495,008,362.00	L88,098,136.56	18	%			
Acumulado Vida del Proyecto */	L552,700,000.00	L552,700,000.00	L145,789,773.56	26	%			

<sup>\*/</sup> Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Al segundo trimestre 2023 se cuenta con una ejecución fisica global del 42% en donde por componente se ha ejecutado el 75% en el Fortalecimiento Institucional; 75% Construcción de Canchas Deportivas, en donde se realizarán 13 canchas de futbol 11 y 2 de futbol 7 con grama sintética y 15 canchas de polideportivas bajo techo (multiuso) a la fecha se han finalizado 5 canchas y se están construyendo 24 más, se espera que 12 de ellas sean recepcionadas a inicios del tercer trimestre del año; y un 16% en Mejoras y Remodelación de Estadios a Nivel Nacional que corresponden a la instalación de grama hibrida en el estadio Jose de la Paz Herrera la cual se encuentra en un 99.28% instalada, para ete componente aún esta pendiente la ejecución del Acondicionamiento y Equipamiento de Local Dentro del Estadio Nacional para la Implementacion de una Maquila para Confección de Uniformes Deportivos Escolares.

En relación al Estadio Francisco Morazán, se ha realizado la ejecución del 34% en donde se han completado las obras previas a la instalacion de la grama hibrida tales como el Trazado y marcado con topograía, remoción de grama, acarreo de grama, remoción de porterías, corte de material existente, acarreo de material de desperdicio entre otras.

## 3.4 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

 Asesoría técnica y orientación para el procedimiento correspondiente en base a ley para próxima solicitud de transferencia entre categorías de inversión.

#### SECRETARÍA DE FINANZAS

- Acompañamiento oportuno para que la Unidad Ejecutora realizara en tiempo y forma la segunda enmienda a la Nota de Prioridad (No. 24789-1-08-2022) en la cual se incrementa el costo total del proyecto.
- Solicitud de proyección de ejecución presupuestaria del proyecto para el año 2023.

#### Conclusiones

 A pesar de contar con la totalidad de los recursos presupuestarias, la ejecución financiera del proyecto es del 18% la cual es muy baja en relación con la asignación presupuestaria asignada.

#### Recomendaciones

- Las Unidades Ejecutoras deben incrementar su grado de responsabilidad e involucramiento ante las gestiones técnico-operativo a lo interno de la institución, a fin de mejorar el nivel de cumplimiento institucional y sus niveles de ejecución.
- CONDEPOR deberá revisar la programación física y financiera con el propósito de asegurar el cumplimiento de los pagos o estimaciones presentadas por las empresas constructoras y supervisoras de los diferentes proyectos en ejecución y de este modo asegurar el pago de compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la proyección de ejecución. Lo anterior, debido a que el proyecto tiene como fecha fin el 28 de diciembre 2023.
- Es de suma importancia continuar con el seguimiento oportuno, de la ejecución física y financiera del proyecto que es ejecutado por CONDEPOR tomando en consideración que el proyecto cuenta con la totalidad de los recursos aprobados para que el proyecto se pueda ejecutar en totalidad en el año 2023.

## SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública

#### PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE, 2023

Cifras en Lempiras

N.			Presupuesto Vigente		Ejecutado (Devengado) Anual			Ejecutado (Devengado) al III Trimestre				Comprometido					
Proy.	. INSTITUCIÓN / PROYECTO	Convenio	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Ejec./Vigte.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Ejec./Vigte.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Compr./Vigte.)
	1 0413 - Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación		495,008,362	-	495,008,362	164,672,652	-	164,672,652	33%	76,574,516	-	76,574,516	15%	164,672,652	-	164,672,652	33%
	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FISICOS  1 DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL BC NACIONAL	CH - 24789-1	495,008,362	-	495,008,362	164,672,652	-	164,672,652	33%	76,574,516	-	76,574,516	15%	164,672,652	-	164,672,652	33%
	TOTAL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FISIC	ICOS DE ACTIVIDA	495,008,362		495,008,362	164,672,652	-	164,672,652	33%	76,574,516		76,574,516	15%	164,672,652	-	164,672,652	33%

Fuente: SIAFI, 30/09/2023

## SECRETARÍA DE FINANZAS

#### Secretaría de Finanzas

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública

#### PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL III TRIMESTRE, 2023

					Anual		III Trimestre 2023		
Institución	Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0413 - Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	001 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FISICOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL.	04 - Construcción de Canchas deportivas a nivel nacional,	349 - CANCHA DEPORTIVA	31	0	0%	0	0	0%
		06 - Maquila para confección instalada y equipada, en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera	1086 - ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA	1	0	0%	0	0	0%
			579 - OBRA DE INFRAESTRUCTURA	8	0	0%	0	0	0%
Total 0413 - Comisión Nacional de Deportes, I	Educación Física y Recreación			40	0	0%	0	0	0%